

EL POLÍTICO ARQUITECTO

Carlos J. Irisarri Martínez

Resumen: A la enorme actividad de Pedro Muguruza como arquitecto, urbanista, ilustrador, restaurador y escenógrafo cabe sumar otra no menos importante como impulsor de una renovación de la profesión en todas sus facetas, labor que su nombramiento como Director General de Arquitectura dota de un especial relieve. Esa parte pública de su actividad es revisada y reivindicada por suponer lo que podía haber sido –lo que fue– uno de los hitos de la historia profesional del arquitecto.

Palabras clave: Profesión, renovación, dirección, arquitecto, Muguruza.

THE POLITICAL AND ARCHITECT

Abstract: Pedro Muguruza's huge activity as architect, urban planner, illustrator, designer and restorer can be added another no less important as a driver of a renewal of the profession in all its facets; his appointment as Managing General of Architecture gives a special relief to these role. The public part of his activity is reviewed and claimed by assuming what might have been -what was- one of the landmarks of the architect's professional history.

Key Words: Profession, renovation, management, architect, Muguruza.

BREVES ANTECEDENTES

Que la arquitectura pueda considerarse la última ocupación que conserva lo que vulgarmente se entiende como *espíritu renacentista* es una afirmación ciertamente hiperbólica. Sin embargo, sí puede decirse que en ninguna otra profesión se pueden encontrar tantos ejemplos de figuras realmente versátiles, cuya actividad sea tan diversa como, al mismo tiempo, coherente. Pedro Muguruza Otaño es un modelo en este sentido. Quien fue en la escuela “el mejor alumno, por todos reconocido, admirado, incluso por los profesores”¹, en palabras de su condiscípulo García Mercadal, prueba con la variedad, cantidad y calidad de su obra tanto ese carácter multidisciplinar del gran arquitecto como su enorme capacidad de trabajo. Valga como ejemplo la situación en la que le sorprende el estallido de la Guerra Civil: en cualquier librería se pueden encontrar ejemplares de las fábulas de Iriarte o del ensayo *La España del Cid*, algunos de los libros que cuentan con sus ilustraciones, y está aun en cartel *Currito de la Cruz*, película en la que los decorados son obra suya; de hecho, solo unos meses antes del Alzamiento² ha leído una conferencia relativa a la escenografía en el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación. Para entonces cuenta también con una dilatada obra construida, de la que una sola muestra como el Palacio de la Prensa bastaría para asegurarle un puesto en la historia de la arquitectura, además de haber rehabilitado o intervenido en señalados edificios históricos y participado en intervenciones urbanísticas de relieve actuando incluso ocasionalmente también como promotor. Y en este punto, el conflicto bélico supone, como en la biografía de cualquier español, una ruptura. En efecto,

su vinculación con Falange le obliga a escapar del Madrid rojo, y tras un azaroso itinerario que será narrado por él mismo en una posterior reunión de arquitectos³, consigue llegar, sano y salvo, a Burgos, capital entonces de la España nacional.

Este momento supone la apertura de una nueva etapa en la vida de Muguruza, que le ocupará parte de sus últimos años y que, sin interrumpir el resto de sus actividades, le añadirá una dimensión superior: la del personaje público entregado a la causa colectiva de organizar la actividad arquitectónica en un momento en que ésta resulta de imperiosa necesidad. Una conjunción de factores le convierte en el "político arquitecto" -reclamado por Víctor D'Ors en la misma asamblea⁴- que, situado "por encima de todos los técnicos" plantee y ejecute un proyecto colectivo, encuadrado en el marco de la reconstrucción nacional asignada a la Falange. Muy distinto hubiera sido el devenir de España si en lugar del falangista hubiera sido el ideario laboral del Carlismo el que finalmente organizara esa reconstrucción, en el cual una propuesta Orden Nacional de la Arquitectura⁵ hubiera dado un sesgo a la profesión sin duda diferente. Pero es en definitiva Pedro Muguruza, auspiciado por el aparato falangista, el que consigue reunir a los arquitectos de la zona nacional primero y de toda España después⁶ para proponer la creación de un Servicio Nacional de Arquitectura y un Cuerpo de Arquitectos, recabar sus opiniones y conseguir su consenso para redactar, como conclusión, una propuesta que entregar al mismísimo Caudillo. Éste verá con tan buenos ojos la organización ofertada que, como consecuencia, ordena la creación de la Dirección General de Arquitectura y pone al frente a Muguruza, según el propio relato de éste⁷. Es sin duda una adecuada elección, tanto por el prestigio profesional que ya gozaba y su enorme capacidad de trabajo, como por ser quien más convencido podía estar de la necesidad de ordenar la profesión de la arquitectura a un espíritu como el español, al que considera básicamente individualista, más afín a la pintura o la música⁸.



1. Pedro Muguruza, Dibujo en *Notas de un viaje por Inglaterra*, 1946

UNA OPORTUNIDAD DE RENOVACIÓN

No cabe duda que una situación como la de posguerra contiene, dentro de lo terrible, una faceta de oportunidad cuya base se halla en la necesidad de reconstrucción; todo está por hacer y por tanto todo se puede hacer. Esa es la visión que Pedro Muguruza trata de transmitir a sus colegas desde el primer momento⁹: es la ocasión de trabajar de otro modo, de crear nuevos marcos profesionales, y de que la arquitectura coordine y oriente sus esfuerzos a la construcción de una nueva sociedad. Esta voluntad coincide con un hecho que no se puede soslayar, y es que se produce amparada por un régimen totalitario. Éste entiende que la arquitectura no es sólo importante en lo material, sino también como imagen de un nuevo régimen, útil tanto para la extensión doctrinal como en su carácter de escaparate exterior. Se engendra entonces una interesante simbiosis: el Estado se aprovecha de la arquitectura para apoyar sus fines, como se ha señalado con frecuencia¹⁰, pero también el colectivo de arquitectos aprovecha esa necesidad para obtener el apoyo del poder en el desarrollo de sus condiciones profesionales así como de la propia arquitectura.

No es un caso nuevo: la creación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en el siglo XVIII es quizá un claro antecedente. Con tal hecho, el absolutismo se garantizaba un arte oficial, nueva imagen del despotismo ilustrado, a la vez que un grupo de arquitectos obtenía la exclusividad de las competencias proyectuales, la capacidad de formar y titular, y a la postre, el control de la profesión incluso en lo estilístico. Se había tratado pues de un momento singular en la historia de nuestra arquitectura, en el cual un único organismo aúna todas las funciones relativas a la profesión, apoyándose en una intensa labor legislativa, editorial y docente, pero sobre todo, en la búsqueda del lugar adecuado de la arquitectura en la sociedad de su momento¹¹. Éstos serán igualmente los empeños de Pedro Muguruza al frente de la profesión. Para él “esto no es sólo resolver un problema de clase —que os lo digo sinceramente, no me importa absolutamente nada, y para ello no estaría en la Dirección de Arquitectura—, sino un problema que afecta a toda España”¹².

Resulta revelador de la actitud de Muguruza el afán de involucrar al colectivo de arquitectos, fruto del cual son las asambleas de arquitectos que convoca anualmente y en las que no cesa de solicitar la opinión y colaboración de sus colegas, así como las numerosas ocasiones que aprovecha, en tales reuniones o en conferencias en variados lugares, para explicar la estructura profesional y legal que pretende para la arquitectura. Aun más expresivo se encuentra su impulso a la creación de la Hermandad Nacional de Arquitectos en 1944, mutua profesional que desde ese momento debía resolver las necesidades de sus miembros en casos de enfermedad, accidente o jubilación.

Con la creación de la Dirección General de Arquitectura se intenta producir otro punto de inflexión en la historia profesional: de nuevo, bajo la coordinación de un único organismo, se está tratando de colocar para empezar toda la actividad oficial del momento. A ella se une también la propuesta de creación de un Cuerpo Nacional de Arquitectos. Pero además, también la estructura colegial —y con ella la vida de los profesionales— se supedita a través del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos a sus directrices, y procedimientos, honorarios, incluso las tristes depuraciones, se deben sujetar a la autoridad superior del Director General¹³. En palabras de Muguruza: “la finalidad de la Dirección es la de unificar y enlazar, la de llevar sobre un eje, absolutamente unidos, todos los movimientos y todas las actividades de la profesión”¹⁴.



2. Portada del primer reglamento de la Hermandad Nacional de Arquitectos, 1947

LA CUESTIÓN DEL ESTILO

Sobre la imposición estilística en la posguerra mucho se ha debatido. Y ciertamente, los arquitectos del momento están a la busca de un estilo que si bien ahora parece más perentorio al entenderse una necesidad de la nueva España, no es un problema nuevo: sobre el rumbo que debe tomar la arquitectura se ha estado debatiendo desde muchas décadas atrás, y seguirá siendo una idea fija en el colectivo profesional durante la reconstrucción¹⁵. El mismo Muguruza es consciente de la pugna iniciada mucho antes de la guerra entre una tendencia que busca en la fuente neoclásica, de corte tradicionalista, y otra más avanzada, influenciada por las experiencias que llegan desde Europa¹⁶. Para alguien que demuestra con su obra un claro eclecticismo carece de lógica rechazar ninguna de las tendencias; sin embargo, “el concepto puramente material de máquina de vivir” está lejos del concepto de *hogar* que a su juicio corresponde a la vivienda. A mayor escala, además, produce una pérdida en la “condición esencial” de la ciudad¹⁷, y ello se notará en sus preferencias a la hora de escoger modelos.

Así, respecto a los ámbitos en que buscará patrones para la profesión contradice también la que podía parecer la tendencia oficial, al fijarse en Inglaterra o Suecia¹⁸ más que en Alemania o Italia. La legislación germana en cuanto a vivienda¹⁹, por ejemplo, es rechazada en su propia concepción: en efecto, se formula desde una propuesta ideal de sociedad sobre un patrón de familia preestablecido, y desde el cual se establecen unos rígidos estándares de vivienda. Para Muguruza, se trata de nuevo de una arquitectura que busca modificar artificialmente los modos de vida, muy al contrario de su apreciada sensibilidad inglesa, en la que cualquier planificación parte del estudio intenso de la realidad, así como del uso de mecanismos de participación ciudadana y del conocimiento de las aspiraciones de los habitantes²⁰, pilares todos ellos de su concepción del urbanismo.

En todo caso, en las numerosas conferencias y artículos de Muguruza no se encontrará un ideario estilístico, ni defenderá unas u otras tendencias, perteneciendo éstas a la experimentación de sus autores cuando no al gusto de la burguesía²¹ que comienza a ser cliente de nuevo. Su alocución en el Salón de Actos de la Exposición de la Reconstrucción,

que supone un resumen de su visión acerca del papel de la arquitectura en ese momento y de su relación con la sociedad, incluye unas expresivas palabras acerca del problema del estilo: “He escuchado una porción de veces la pregunta impaciente de cómo va a ser el estilo de la nueva arquitectura nacional. Algunas personas que me hicieron esta pregunta quedaban un poco extrañadas al decirseles que no importa nada el estilo, por estar absolutamente seguro de no llegar a conocer el estilo de la arquitectura nacional. Y es que un estilo se forma en el tiempo, a lo largo de muchos años, por el perfeccionamiento sucesivo, en la práctica de una técnica con la máxima honradez, para llegar a una verdadera perfección llevada a cabo con el mayor empeño”²².

DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN

Ya se ha señalado el esfuerzo del Director General de Arquitectura por explicar el trabajo que su organismo estaba realizando y las metas que pretendía alcanzar, en todas las ocasiones que se le presentaron; son numerosas las conferencias de que se tiene noticia, así como diversos los organismos y lugares en los que fueron leídas. Y si hay también variedad en temáticas, son numerosas como se señala las que se ocupan de los problemas a resolver desde los cargos que ocupa, muestra de que Muguruza entiende que la divulgación del trabajo hecho y por hacer es parte necesaria del esfuerzo a realizar desde su puesto.

A este empeño se suma el de trabajar por la mejora de la formación, especialmente técnica, del arquitecto español. A la propuesta de apertura de un centro que protagonice el estudio y promulgación de normas técnicas²³, seguirá el acercar la profesión al universitario mediante la participación del Colegio, abriendo becas para libros, viajes y prácticas, el establecimiento de un “examen de estado” al final de la carrera que garantice la solvencia



3. Plano de la Exposición organizada por la Dirección General de Regiones Devastadas, 1940



4. Portada de *Notas de un viaje por Inglaterra*, Madrid, 1946

del egresado, la creación de centros de posgrado, uno especializado en restauración de patrimonio y otro en nuevas tecnologías y ambos conexados con Hispanoamérica, el ofrecer las labores de la Dirección General como lugar para realización de prácticas para el recién titulado, pudiendo ser además un camino al Cuerpo Nacional²⁴, etc.

Además, la Dirección General de Arquitectura, en un intento curiosamente paralelo al que realizó en su día la recién inaugurada Academia de Bellas Artes, realizará una labor editorial de gran interés, publicando manuales diversos con una temática común: la mejora del ejercicio profesional y con ella, de la calidad constructiva. Así, aparecen normas y ábacos para el cálculo de estructuras, de proyecto y ejecución de instalaciones, descripción de sistemas constructivos para forjados y bóvedas. Y entre ellos, un sorprendentemente *neutral* glosario de términos técnicos²⁵ en cinco idiomas: español, inglés, francés, alemán e italiano, muestra de una búsqueda de internacionalidad quizás poco acorde con el clima de la época. A estas publicaciones se añade el propio boletín de la Dirección, escaparate del trabajo realizado y tribuna de ideas y propuestas.

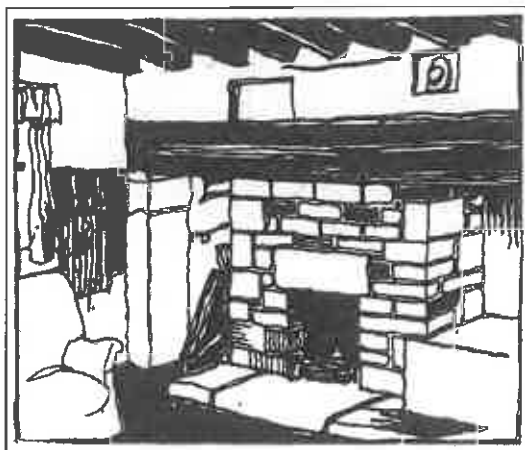
Aun más singular será la edición del *Libro de Información*²⁶, versión castellana de una popular obra británica²⁷, merecedora de sucesivas ediciones en su país de origen y que aquí será prologada por Muguruza personalmente, aun cuando vea la luz después de su cese como Director General. Se trata de un tipo de libro de larga tradición en el ámbito anglosajón, manuales profesionales orientados especialmente al arquitecto novel, compendiando legislación profesional, orientaciones sobre organización de la actividad, pautas de presentación de proyectos, medidas y modelos para diferentes usos, etc. En la esfera hispana es sin embargo casi inexistente, lo que lo convierte en una iniciativa realmente curiosa, y aun más por su formato en hojas sueltas a modo de fichas, coleccionadas en una carpeta de elegante presentación.

SITUÁNDOSE EN LA SOCIEDAD: LA VIVIENDA HUMILDE

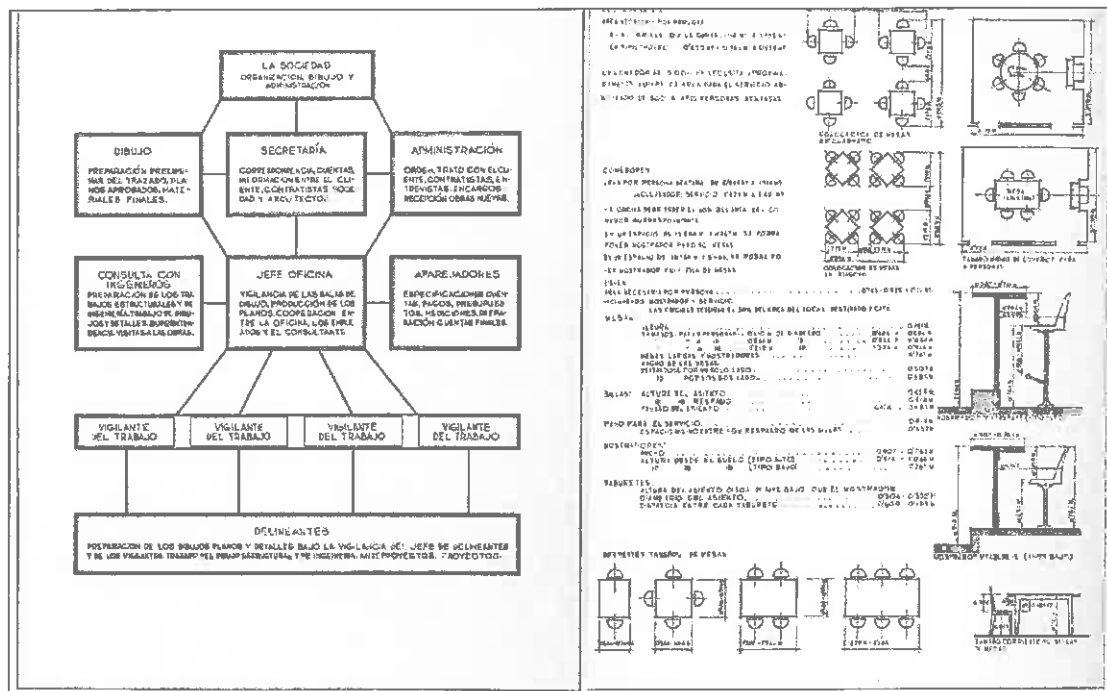
Ninguna profesión tiene esperanzas de prosperar si no es útil a la sociedad a la que sirve, y en cualquier época el arquitecto ha tenido que orientar sus esfuerzos a cubrir las necesidades de su tiempo. De ello depende su razón de ser y, más aun, su supervivencia. Para Pedro Muguruza, el ideal más noble que podía esperarse de la arquitectura en los terribles tiempos de la posguerra estaba alejado de la grandilocuencia o monumentalismo a que quizá estaba obligado en ocasiones en razón de sus cargos²⁸. En efecto, es determinante la insistencia con que el problema de la vivienda humilde aparece en sus conferencias y escritos, y se convierte en objeto de numerosos estudios realizados desde la Dirección General, que considera el organismo al que corresponde la misión de su resolución. Para él, atender tal cuestión es prioritario a cualquier otra, y la convierte en una obligación personal por considerarse “cristiano y humanista”, haciendo suya la frase “ningún español sin hogar”²⁹. Tal altura de miras es sin duda coherente con la imagen que testigos personales³⁰ han dejado de su carácter, así como con sus constantes ataques a la codicia y a la especulación como raíz de los males del sector de la construcción³¹.

Muguruza entiende además que la posguerra encierra como obligación de los vencedores la eliminación de aquellos factores que fueron, desde el punto de vista *nacional*, los causantes de la terrible guerra. En el caso de los arquitectos, no hay duda que la cuestión a erradicar es “la condición inhumana en que se encuentran las viviendas humildes en una infinidad de lugares de España”, preocupación que ha sido a su juicio un punto de consenso de los arquitectos de ambos bandos durante el conflicto³².

Pilares de la política a emplear serán asumir la necesidad de realizar estudios previos sobre la realidad de la población, con la mayor intensidad posible, el tener como objetivo siempre la vivienda en propiedad, garantía de aprecio de su adjudicatario, y que éste la entienda como una recompensa, como un motivo para despertar el ansia del progreso personal; también se considera importante el ligar los planes de vivienda a la política educativa, de modo que a la vez que el usuario vea elevarse sus condiciones de vida se eleve también en su condición personal e intelectual³³. Algunos estudios y planes incipientes son elaborados directamente en la Dirección General, desde un completo análisis teórico del problema³⁴, de las preexistencias a abordar, programas, materiales o economía, a planes concretos³⁵ que pretenden dotarse de un carácter modélico.



5. Dibujo de Muguruza, *Notas de un viaje por Inglaterra*, 1946



6. Dos páginas del *Libro de Información* editado por la DGA en 1948

CONCLUSIÓN

La enorme cantidad de pasión que puso Pedro Muguruza en los fines descritos tendrá resultados dispares. No cabe duda que una primera organización de la Dirección General, el refuerzo de la estructura colegial, la creación de la Hermandad de Arquitectos o el inicio de una labor de difusión y normalización de la técnica, son parte del legado que se le adeuda. Sin embargo, la deseada coordinación de esfuerzos arquitectónicos, la creación del Cuerpo Nacional de Arquitectos o la solución de la vivienda humilde como principal obligación del sector son objetivos que no llegaron a alcanzarse.

Por un lado, la propia Dirección General no llegará a obtener los recursos necesarios para desempeñar las funciones asignadas; al mismo tiempo, la serie de organismos cuya coordinación tenía ordenada seguirán en la práctica funcionando con independencia, incluso adscritos a otros ministerios. No se puede soslayar el hecho de que la dependencia de esta Dirección del Ministerio de la Gobernación, cuya función era intervenir en los asuntos de orden público, dificultaría cualquier entendimiento en sus jerarquías superiores sobre las funciones a desarrollar y por tanto, sobre los medios a asignar. Ya en 1944, será el propio Muguruza quien declare públicamente cómo el exceso de burocracia, las continuas visitas y otras interferencias impiden avanzar el trabajo, y cómo a pesar de la “ostentosa fachada de la Dirección General de Arquitectura”, tras ella se carece de recursos para los fines encomendados³⁶.

Aun más infructuosos fueron los esfuerzos encaminados a la mejora de las condiciones de habitabilidad de las clases más humildes, cuya solución se trazará desde postulados muy diferentes a los tantas veces estudiados y defendidos; la propia legislación de vivienda protegida promulgada desde el Instituto Nacional de la Vivienda será objeto de crítica de Muguruza por plantear a su juicio la “desproporción entre posibilidades adquisitivas

y productoras”³⁷, lo que imposibilitará a la postre que la mayoría de obreros accedan a la propiedad. Su Dirección General, desanimada³⁸, se ve incapaz de influir en un rumbo que va considerando la vivienda, cada vez más, como un negocio.

Pedro Muguruza presenta su dimisión como Director General de Arquitectura en 1945, sin que le sea aceptada³⁹. Por fin, cesará en 1946, continuando sin embargo vinculado a la profesión como Presidente tanto del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos como de la Hermandad Nacional de Arquitectos, cargos que atenderá en la medida de las posibilidades que su progresiva enfermedad le permite y que ocupará hasta su prematura muerte en 1952. Con él desaparecerá el “político arquitecto, con su cerebro organizado que planteó un proyecto, una idea que se ha de plasmar después en la realidad objetiva”⁴⁰. Y con él, se desvanecerá también la posibilidad cierta de un salto cualitativo en la profesión de arquitecto, sin más precedentes en la historia española que la aventura de la Academia dieciochesca. Puede decirse, sin embargo, que se ha cumplido su promesa: “conseguiremos menos de lo que pueda esperar un iluso, pero infinitamente más de lo que pueda esperar el que sea un poco pesimista”⁴¹.

NOTAS

- 1 GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Los cincuenta años del COAM (conferencia)*, Madrid: edición del autor mecanografiada, 1980, p. 20.
- 2 Anunciada en el diario ABC el 06/02/1936.
- 3 ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS, *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de FET y de las JONS Sección de Arquitectura, 1939, p. 107.
- 4 *Ibid.*, p. 32.
- 5 ARAÚZ DE ROBLES, José María, *Obra Nacional Corporativa: Plan*, San Sebastián: Editorial Española, 1937.
- 6 URRUTIA, Ángel, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid: Cátedra, 2003, p. 357.
- 7 ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS, *2ª Asamblea*, Madrid: Ediciones Dirección General de Arquitectura, 1940, p. 94.
- 8 MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *Recent developments on architecture in Spain*, Madrid: Ediciones y Publicaciones Españolas, 1946, p. 7. Conferencia leída ante los miembros del RIBA en Londres el 26 de junio de 1945.
- 9 ASAMBLEA, *Texto de las sesiones 1939, op. cit.*, p. 7.
- 10 Aún en la actualidad se sigue insistiendo en esta idea, quizá desde postulados que atienden más a intenciones que a resultados. BOX, Zira, “Hacer patria. La arquitectura al servicio de la nación durante el primer franquismo” en BARRIO ALONSO, Ángeles (coord.), *Nuevos horizontes del pasado*, Santander: Publican, 2011, pp. 20 a 35.
- 11 Sobre todo ello, cabe citar al autor de estas líneas: IRISARRI MARTÍNEZ, Carlos, *El arquitecto ilustrado: del oficio a la profesión*, Madrid: tesis doctoral no publicada, 2015.
- 12 ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS, *3ª Asamblea Junio 1941*, Madrid: Ediciones Dirección General de Arquitectura, 1942, p. 167.
- 13 Para algunos, afortunadamente. Véase el caso de Antonio Tenreiro, cuya inhabilitación es anulada personalmente por Muguruza. AGRASAR, Fernando, “El Exilio interior” en SAMBRICIO, Carlos y MARTÍN FRECHILLA, Juan José, *Arquitectura española del exilio*, Madrid: Lampreave, 2014, p. 335.
- 14 ASAMBLEA, *2ª Asamblea 1940, op. cit.*, p. 85.
- 15 Resulta significativo que en un breve pero esencial estudio como el de MOLEÓN GAVILANES, Pedro, *La arquitectura oficial en las décadas de 1930 y 1940*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2000, ambas décadas sean parte del mismo problema, a pesar de la clara ruptura entre ambas que supone la Guerra Civil.
- 16 MUGURUZA, P., *Recent developments, op. cit.*, p. 8.

- 17 ASAMBLEA, *Texto de las sesiones 1939*, op. cit., p. 7.
- 18 MUGURUZA OTAÑO, Pedro, "El urbanismo en Inglaterra" in Madrid, *Revista de Estudios de la Vida Local*, nº 2, pp. 12 a 17, 1942. MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *Notas de un viaje por Inglaterra*, Madrid: Ediciones y Publicaciones Españolas, 1946. MUGURUZA OTAÑO, Pedro, "El problema de la vivienda en Stockholmo" in Madrid: *Revista de Estudios de la Vida Local*, nº 30, pp. 905 a 919, 1946.
- 19 Ley de 18 de noviembre de 1939. Entre otras cosas, establece un rígido estándar de vivienda (estar, comedor, tres dormitorios, cocina, despensa y aseo) para un modelo familiar de cuatro hijos.
- 20 MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *La vivienda de las clases modestas*, Madrid: Vega, 1946, p. 6. Conferencia leída el 30/01/46 en la Congregación de San Luis Gonzaga (Madrid).
- 21 RUIZ GARCÍA, Alfonso, "Tradicón y modernidad en la arquitectura de la "autarquía" en Almería" en Almería: *Boletín de Estudios Almerienses*, nº 8, 1998, pp. 151 a 192.
- 22 MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *Arquitectura popular española*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1940, p. 13. Conferencia del Director General de Arquitectura leída el 26/06/1940 en el Salón de Actos de la Exposición de la Reconstrucción de España.
- 23 ASAMBLEA, *Texto de las sesiones 1939*, op. cit., p. 10.
- 24 ASAMBLEA, *2ª Asamblea 1940*, op. cit., pp. 87, 124 a 141.
- 25 *Glosario internacional de términos técnicos relacionados con la vivienda y urbanismo*, Madrid: Dirección General de Arquitectura, 1944.
- 26 BURNET, TAIT y LORNE, *Libro de información*, Madrid: Dirección General de Arquitectura / Ediciones Inchausti, 1948.
- 27 BURNET, TAIT y LORNE, *The Information Book*, London: Architectural Press, 1933.
- 28 Ello no es óbice para que en ocasiones traspasara alguna de esas obligaciones; buena muestra de ello es el encargar a Diego MÉNDEZ el acondicionamiento de las residencias del Generalísimo, trabajos que quizá alguien con intereses diferentes hubiera querido realizar en persona. Méndez, Diego, *El Valle de los Caídos: idea, proyecto y construcción*, Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco, 1982, pp. 19 y 20.
- 29 MUGURUZA, P., *La vivienda de las clases*, op. cit., pp. 3 y 4.
- 30 Por citar la que puede considerarse una opinión de total objetividad, se puede acudir al testimonio de un recluso que tuvo oportunidad de estar cerca del arquitecto. Rodríguez Gutiérrez, Miguel, *El último preso del Valle de los Caídos*, Madrid: edición del autor, 1979.
- 31 MUGURUZA, P., *Arquitectura popular*, op. cit., pp. 4 y 6.
- 32 ASAMBLEA, *Texto de las sesiones 1939*, op. cit., pp. 4 y 7.
- 33 MUGURUZA, P., *La vivienda de las clases*, op. cit.
- 34 MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *Estudios para un plan de mejoramiento de las viviendas humildes*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1943.
- 35 *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores*, Madrid: Dirección General de Arquitectura, 1942.
- 36 Discurso de ingreso de CÁRDENAS PASTOR, Manuel de, y contestación de MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *La vocación de arquitecto*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes, 1944, p. 30.
- 37 MUGURUZA, P., *La vivienda de las clases*, op. cit.
- 38 Véanse las duras críticas al respecto del Arquitecto Jefe de la Sección de Vivienda de la DGA. VALENTÍN-GAMAZO y GARCÍA NOBLEJAS, Germán, "El problema de la vivienda en Madrid" en VVAA, *El futuro Madrid*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1945, pp. 187 a 196.
- 39 GARCÍA MORALES, Mariano, *Los colegios de arquitectos de España 1923-1965*, Valencia: Castalia, 1975, pp. 59 y 62.
- 40 Víctor D'Ors en ASAMBLEA, *Texto de las sesiones 1939*, op. cit., p. 32.
- 41 ASAMBLEA, *3ª Asamblea 1941*, op. cit., p. 167.